

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25253**    *STEFAN Y MARIO, S.L.*

Don Francisco Javier Mendoza Castellano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 340/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ionut Daniel Trupina, contra la empresa Stefan y Mario, S.L., se ha dictado resolución de fecha 24 de Mayo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Stefan y Mario, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 884,70 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de junio de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A110051877-1